

MEMORIAS Y ANECDOTAS DE MONSEÑOR LEZCANO Y ORTEGA

CIRCUNSTANCIAS EN MI NACIMIENTO

Fué un poco después de la salida del sol, un Lunes Santo, en el mes de abril, al que la superstición astrológica atribuye hado muy feliz para los que nacen en sus treinta días, de los que a mi me tocó el décimo. Me cuentan que habiendo nacido varón, se cumplieron los deseos de mi Padre, que así lo quería para ponerme el nombre de su hermano mayor muy amado, mi único tío paterno y con el mismo apellido. Nací en La Sultana del Gran Lago, ciudad histórica de sangre andaluza, que, sentada graciosamente en las verdes faldas del Mombacho, tiene por peana las pintorescas riberas del Cocibolca, y por diadema, las airosas colinas de La Fuente; en la casa que en 1942, ocupaba la Hon. Corte de Justicia de Oriente.

MI BAUTISMO Y EL REGALO DE MI PADRINO

Recibílo el Martes Santo, 11 de Abril de 1865, en la capilla que hacía de templo parroquial en Granada desde que el verdadero fué destruido por los Yanquis en el incendio total de la ciudad durante la Guerra Nacional. Me lo administró el Pbro. D. Juan Cabistán, quien tuvo tan larga vida, que alcanzó a ver a su catecúmeno ordenado sacerdote, y por más de seis años. Fué mi Padrino el entonces Coronel y más tarde General D. Agustín Avilés, quien mucho me quiso y en señal de su cariño, en el día de mi regeneración espiritual me obsequió con una ternera y con todas las reses que la tal procreara. La cual ternera, viva y coleando, pastaba en la hacienda "San Roque", sita en la ribera norte del Xolotlán, que mi padrino administraba por encargo de su dueña, a quien, por que se creía que la dicha hacienda daba muy pingües rendimientos, la llamaban la **Duquesa de San Roque**. Y así yo puedo afirmar, que mi consabida ternera existió en un **Ducado Nacional**.

LAS VARIACIONES DE MI NOMBRE

José Antonio, que no me sirvió de tal: porque el **José** me lo quitaron del todo, el **Antonio** lo convirtieron en: **Toño**; la juventud femenina me designaba por **Toño Lezcano**, y la masculina, de mis condiscípulos del Colegio de Granada, me decían **Lezcano** a secas.

DE SUS PRIMEROS AÑOS DEDICADAS A LA NIÑEZ NICARAGUENSE

DEDICATORIA

Amados Niños:

Estas MEMORIAS Y ANECDOTAS os presentan a un niño, huérfano de padre y madre desde su tierna infancia, amparado por la Divina Providencia que le depuró una muy buena educación cristiana y una muy estricta formación moral; destinándolo al Sacerdocio en el que halló su verdadera felicidad. Lo que podrá contribuir a que otros niños de entre vosotros aspiren a sacerdotes y lleguen a serlo, para servir a Dios N. S. en esta vida y después gozarle en la otra, fin primordial del ser humano.

Una excepción: mi Tío, el protector de mi orfandad y todo lo bueno para mí, me llamó siempre con el nombre entero, ya de palabra, ya por escrito; y de este segundo modo, con las particularidades siguientes: si estaba muy contento de mi conducta, **Querido José Antonio**; si no tanto, **Estimado José Antonio**; y si descontento, **José Antonio**; mondo y lirondo.

De sacerdote, me llamaron **Padre Toño**; de Canónigo, **Señor Lezcano**; y de Prelado, **Monseñor**. El nombre de **José Antonio**, no aparece por parte alguna, en ningún tiempo. ¡Mala suerte la del nombre mío en esta vida; mas quiera Dios que en la otra aparezca con todas sus letras en el Libro de la Vida de que nos habló Jesús N. S. para la bienaventuranza eterna! Así sea.

OTROS RECUERDOS DE MI PADRINO

Por qué me enseñaron la Teneduría de Libros

En previsión de lo incierto del porvenir, algunas familias granadinas acostumbraban que los muchachos aprendieran un oficio, sin perjuicio de los estudios esco-

lares; y así la mía me puso a aprender la Teneduría de Libros. Para lo que entré de dependiente, **ad honorem**, en la casa de comercio de mi Padrino, cuyo hermano fué mi profesor, pero quejoso de mí, porque en mi trabajo me servía más del borrador que de la pluma. No obstante, lo que aprendí entonces me sirvió, más tarde, cuando hube de administrar dineros, y para que no me alcanzara la mala fama, de tiempos pretéritos, de sacerdotes muy sabios, en ciencias eclesiásticas, que no sabían sumar y hacían sus cuentas con granos de maíz.

LO QUE ME OCURRIÓ EN LA MULA DE MI PADRINO

Buena muestra de aprecio y cariño, me daba mi Padrino cuando me hacía montar en su propia mula, animal de gran precio y muy bien enjaezado, para que fuera a la **Bodega** del Gran Lago, a recibir mercancías, que en aquel tiempo se importaban de Europa por el Río San Juan, entonces navegable. Y me ocurrió que por andar chalaneando en la mula por las calles de Granada, me encontré con mi Padrino, yendo yo hacia Jalteva, lugar distante y opuesto a la ribera del lago; y al preguntarme: ¿A dónde vas? le respondí muy campante, a la **Bodega** a recibir las mercancías. Sonrió él, benévolutamente, y mi extravío de ruta no pasó a más.

UN VESTIDO DE CASIMIR COLOR DE MONO

El último vestido que usé, poco antes de entrar a la clerecía, me lo había dado mi Padrino: un flux de casimir color café claro; el cual vestido, por largo tiempo, sirvió para que me identificaran algunas personas, que para probarme que me habían conocido de seglar, me decían: le recuerdo muy bien, vestido con un traje color de mono.

OBISPO A LOS 29 AÑOS

Después del triunfo de la **Barranca**, en 1893, mi Padrino quedó de Comandante General del Ejército, y en el ejercicio de su cargo fué a León en donde visitó a su muy amigo el ltmo Sr. Obispo D. Francisco Ulloa y Larios, de quien yo era Secretario Privado y como tal acompañé a Su Señoría ltma a recibir la visita. Después de los saludos de estilo, mi Padrino dijo al Sr. Obispo: *ahora sí, haremos a Toño su Coadjutor, a lo que el Prelado asintió, dando muchas muestras de contento, balbuceando por la parálisis que sufría. Mas en ésto paró todo: se rebelaron los cuarteles de León: mi Padrino huyó de incógnito; aquella revolución triunfó en La Cuesta de Managua; y allí quedó suspensa mi mitra en proyecto, por veinte años exactos. ¡Mala figura hubiera hecho el Padre Toño de Obispo, a los 29 años, cuando a los 49 apenas ha podido salir del paso por la clemencia infinita de Dios. N. S!*

COMO CREI LIBRARME DE UN CACHETAZO EN LA CONFIRMACION

Me llevaron de Jinotepe, en donde pasé mi infancia, de los 4 a los 10 años, a recibirla a León, de manos del ltmo Sr. Obispo D. Manuel Ulloa y Calvo, que me la administró. En ese acto religioso me ocurrió lo siguiente: el criado de casa, llamado Clemente, que no lo fué entonces para no engañarme, me había dicho, que

a los que se confirmaban ya grandes, el Obispo les daba el **Pax tecum** con un golpe más o menos fuerte en proporción con el tamaño, y yo que me creía ya grande a los seis años de edad, me llené de temor; por lo que, cuando el Obispo se aproximó, a donde yo estaba sobre un banco, me puse en cuclillas para disminuir mi talla; y como el Prelado me tocó la mejía suavemente, cual debía hacerlo, yo pensé muy ufano: lo engañé, porque le parecí chiquito.

EL PRIMER REGALO QUE RECIBI Y OTROS MAS

Como nacido bajo el fausto mes de Abril, no obstante mi orfandad, de madre a los veinte y cinco días de nacido, y de padre a los diez y ocho meses; he tenido muy buena suerte para adquirir bienes, a saber: el día de mi bautismo la ternera y sus crías ya citadas; posteriormente, de un tío, el legado de treinta pesos, oio entonces; de otro, ciento; de un tercero, trescientos; de un cuarto, un mil; de un quinto, cinco mil; todos ya difuntos, a quienes consagro un cariñoso recuerdo de gratitud.

¡Me resta la herencia del Cielo, que espero obtenerla de la misericordia de Dios; que podrá decir de mí, como del rey Salomón: **Me edificó un Templo.**

RECUERDOS DE MI INFANCIA BAÑANDOME ENTRE MANGOS MADUROS

Uno muy grato. En mi mente de niño, guardaba esta imagen deliciosa: que bajo el follaje de grandes árboles me estaban bañando en una corriente de agua en la que flotaban hermosos mangos maduros, que yo podía agarrar con mi propia manita, para comérmelos ávidamente. Pasó el tiempo, y a los once años de mi edad, de paseo en la hacienda de cacao **Las Mercedes**, cercana a Nandaime, me encontré con el paraje exacto que retenía retratado en mi memoria. Pregunté a una persona, mayor de edad, que me acompañaba en el paseo: ¿Estuve en esta hacienda siendo niño? Sí, me contestó, cuando permaneciste en Nandaime después de la muerte de tu padre, ocurrida en esta ciudad; la dueña de **Las Mercedes** era muy amiga de él y te hacía llegar con tu nodriza para mostrarte cariño. ¿Qué edad tendrías yo entonces? No habías cumplido los dos años, respondió.

De lo que resulta comprobado que en mi caletre tuve muy buena memoria desde muy niño.

PRENSADO ENTRE EL ESPALDAR DE UN TABURETE

Otro, no grato. Metí la cabeza en el espaldar de un taburete por la parte ancha y la corrí a la estrecha y así quedé pegado, y **pegué** grandes chillidos pensando, que con aquel pesado mueble en el cuello pasaría toda mi vida. Me pegaron por la travesura y por que no me volviera a pegar; ya que el uso de los taburetes en la casa era indispensable, en aquel tiempo que no se conocían las silletas.

¡Quién hubiera podido predecir, en tal ocasión, que aquella cabecita pegada en un taburete iba usar un Sagrada Mitra!

EL CLAVO ENCENDIDO

El tercero, de una infausta equivocación: Cuando en una herrería el herrero tiró del yunque un clavo encendido que había forjado, y yo, creyendo que ya estaba apagado, fui a cogerlo con la consiguiente quemadura de los dedos. ¡En el transcurso de mi vida, he tocado otros clavos de asuntos candentes, que parecían fríos y me quemaron el alma!

EL MIEDO DE LESA MAJESTAD

El cuarto, de un susto mayúsculo: Era muy aficionado a tocar la campanilla, por lo que sonándola acompañaba el Viático de los enfermos que lo llevaba el sacerdote en litera, con dos soldados armados de sus fusiles como guardias de honor. Estos, al entrar el sacerdote a la litera o salir de ella con el Divino Sacramento, tendían el arma inclinando el fusil hasta el suelo, como reverente homenaje a la Divinidad. Una vez, uno de los soldados, al hacer ese movimiento, me rosó el tobillo con el fusil, lo que me pareció una grave falta, por mí cometida, contra la Autoridad Militar, que se me imaginaba plena de majestad; por lo que tiré la campanilla, y creyéndome perseguido por los ejércitos de todo el mundo, corrí sin parar hasta mi casa, a la que llegué jadeante y medio muerto del susto.

¡Entonces tan cobarde, y más tarde tan valiente hasta vestir la sotana de los soldados de Cristo, para combatir contra los ejércitos del error y del mal!

EN VEZ DE RELLENA UNA PELA

El quinto, amarguísimo: La cosa fué así: mi Tío me daba de su cena, un pedazo de **rellena** y el plan con losquillas del chocolate, bocados para mí muy deseados; y, para que los recibiera, me llamaba desde donde yo estuviera, y me presentaba sin tardanza.

Pero, hé aquí, que un día fuí duro de palabras con la buena sirvienta cocinera de la casa, a quien pedí algo de comer que ella no pudo o no quiso dármelo. Guardó su resentimiento para poner la queja a mi Tío al servirle la cena, queja que él oyó con sumo disgusto y al punto me llamó para castigarme. A esa hora yo jugaba en el patio de la casa con algunos compañeros, a quienes dije al oír el llamado: espérenme, que volveré trayéndoles **rellena**. Al presentarme a mi Tío, ya él estaba con el azote en sus manos, el que descargó sobre mis espaldas, diciéndome muy enojado: te quiero enseñar a que sepas tratar bien a las sirvientas de la casa y a que no seas ingrato con ésta que te sirve con tanto cariño.

Al recibir los azotes lloré a gritos, los que oídos por mis compañeros de juego, los puso en fuga, no queriendo, de ninguna manera, participar de tal clase de **rellena**.

UN TORONJAZO Y UNA PEDRADA

El sexto, de una inexplicable aflicción: Iba yo por la calle y por la misma venía un muchacho de mi tamaño, que hacía jirar sobre su cabeza una toronja puesta en la extremidad de una cuerda, formado un círculo que comprendía todo lo ancho de la vía pública; y al propio tiempo gritaba cual pregón: **al que le pegue no tengo la culpa**.

Yo seguí adelante, consciente de mi derecho ciudadano de libre circulación; y al entrar en el radio del indicado círculo, la cuerda se enrolló en mi cuerpo y la toronja me golpeó fuertemente las costillas. El malhechor huyó, pero no con tanta presteza que no lo alcanzara yo con una piedra que, con excelente puntería, le rompió la cabeza.

El haber tomado aquella venganza me apenó mucho; y fué grande mi aflicción cuando vi, de lejos, que a mi víctima le lavaban la sangiante herida; porque recordé que había oído decir a mi Tío, que los que derraman sangre no pueden ser sacerdotes.

Cosa extraña, esa grande aflicción, en quien, por aquel entonces, no aspiraba a ser clérigo, y, por lo tanto, nada debía importarle la tal irregularidad canónica.

Ciertamente: en mi niñez no di indicios para la clerecía; pues si es verdad que recién pasada la Semana Santa, con mis compañeros sacaba **procesiones** que yo presidía como **Cura**; también lo es: que si a la población de mi residencia llegaban títeres, me hacía títerero; si maromas, maromero y payaso; y si actotes dramáticos, **cómico rematado**.

Aquella aflicción sólo me la explico como una inspiración del Cielo, o por el pundonor de no ser irregular; para ningún estado de vida decente.

Cuando estudié Teología supe, que la efusión de sangre en pleitos de muchachos no causaba la irregularidad para el Sacerdocio. Como el futuro León XIII, que yendo de acólito ceroferrario en una procesión pontificia, le rompió la cabeza con el candelero que portaba, al que sería su Eminentísimo Cardenal Camarlingo de la Santa Iglesia Romana.

LO QUE HACIA EL TÍO BRUNO

El séptimo, de un caso notable: El de **Tío Bruno**, que así llamábamos a un viejecito regordete, sexagenario, sirviente de mi casa; el cual fumaba los cabos de puros de tabaco hondureño de Copán, que dejaba mi Tío, y cuando ya por cortos no los podía seguir chupando, les quitaba la parte carbonizada para echárselos a la boca como **mascada**; la que, al perder su fuerza nicotínica paladial, la ponía a secar al sol para con esta pasta, pulverizada, hacer cigarrillos de tusa, los que fumaba al faltarle los cabos de Copán.

¡Con aficionados al tabaco del género de Tío Bruno pocas ganancias reportarían las Compañías Tabaqueras!

UN PROBLEMA INSOLUBLE

El octavo, de un problema irresoluto: Me dieron un paquete de dulces de figuras de animales: caballos, perros, gallos y demás. Me encantó el obsequio por las figuritas, y me puse a discutir el modo de comérmelas sin deshacerlas. Para este fin, comencé a chupar suavemente un caballo, que a poco me lo saqué de la boca y ya solo le quedaba la parte gruesa de la barriga, por lo que lo chupé fuertemente y de él no quedó ni una partícula. A su turno, entró el perro a mi boca, con las mismas consecuencias; y así todos los que estaban en el paquete. Resultado: el problema quedó irresoluto, pero, sin faltar ninguno, todos los dulces animalitos entraron en la pobre morada de mi estómago.

¡Así, en la vida, no se pueden paladear los placeres ilícitos del mundo, sin desfigurarse la hermosura del alma!

DESILUSIONES DE MI NIÑEZ QUIEN ERA FIERABRAS

La muy grande que tuve con **Fierabrás**, personaje, de la **Historia de los Doce Pares de Francia**, que se representaba, en Jinotepe, en la fiesta patronal de Santiago el Mayor

Para mí era **Fierabrás** un ser sobrenatural, que me lo imaginaba siempre con el traje de colores múltiples y chillantes con que lo había visto en su rancho, como cualquier otro indio de pura raza. Por lo que aconteció, que al encontrarme con él en un recodo del camino que de Diriamba va al **Llano de Pacaya**, arreando unas mulas, sentí una grande desilusión; y tan grande, que siempre que llegaba a ese paraje reconocía el triste recodo y sentía pena; y aun hecha la actual carretera de Managua a Carazo, no obstante las modificaciones del terreno en ese camino, he podido reconocer el inolvidable recodo en el que **Fierabrás** se me transformó en muleiro

LA PASTORCITA DE MASATEPE

Otra desilusión no menor fué, la que me ocasionó una **Pastorcita** que vi en una Pastorela de las que se representan en la Pascua de Navidad. Me encantó la **Pastorcita** con su vestido blanco cubierto de brillantes lentejuelas y toda adornada con joyas que, prestadas para el acto, lo que yo ignoraba, eran deslumbrantes

Puestos en la **Pastorcita** mis pensamientos, logré averiguar su nombre y su residencia en Masatepe. Allá llegué una vez con mi Tío, a almorzar de camino de Managua a Jinotepe, lo que hicimos en una pulpería. Mientras preparaban la comida, mi Tío conversaba con la gente de la casa y yo, silencioso, sentado en un taburete, pensaba en la **Pastorcita** que era de aquel vecindario. En esto, ¡oh suerte infausta!, apareció ella, completamente transformada: venía con una botella en la mano, a comprar manteca de cerdo a la pulpería; en chancletas, desgredada, con el vestido mugriento y roto, toda hecha una facha

¡Qué desilusión la mía, en todo comparable a la de don Quijote de la Mancha al encontrarse con Dulcinea transformada en zafia labradora!

No fué en esta ocasión, cuando me desengañé de las vanidades del mundo y de lo efímero de toda hermosura humana; pero pudo serlo. No lloré, porque no tenía todavía en mis ojos de niño, la fuente de las lágrimas románticas

UN CABALLERO QUE SE CAPTO MI GRATITUD

Estando mis tres hermanas en una hacienda de la Sierra de Managua, fueron invitadas a almorzar en otra hacienda vecina; y, ya sea porque no se percataron de la inconveniencia de llevarme consigo, o porque yo me fuí tras ellas sin que nadie me invitara, es lo cierto, que formé en la comitiva y llegué allá el primerito

Tardaron mucho en servir el almuerzo, y pasadas

las doce meridianas, yo sentía una hambre canina de aquellas que hacen ver tortillitas en el aire. Y grande fué mi desconsuelo cuando la mayor de mis hermanas, me dijo al oído: tú comerás de último, después de todos; por lo que, lloroso, me retiré a un rincón de la casa. Allí estaba, afligidísimo, oyendo el trajín del servicio de la mesa y sintiendo el olor de las viandas que estimulaba, a lo sumo, mi apetito de muchacho comilón, cuando oí que el dueño de la hacienda preguntaba por mí, y que mi hermana, la mayor, respondía: anda jugando en el patio y almorzará después; la pregunta me sonó como música del Cielo, y la respuesta me pareció una pena del Purgatorio; dichosamente el caballero insistió, diciendo: No, que venga ya, a comer a mi lado; y a su lado me senté a comer con avidez, a dos carrillos, mientras de cuando en cuando, dirigía risueñas miradas cariñosas a mi bienhechor, que me parecía un ángel de bondad. Mucho lo quise siempre, y Dios me deparó la ocasión de pagarle, superabundantemente, mi deuda de gratitud, cuando ya sacerdote, él murió en mis brazos muy cristianamente. ¡Descanse en paz!

La enseñanza de aquella ocasión, la practiqué toda mi vida: ser bondadoso y atento con los niños para ganar fácilmente su cariño leal y sincero. Los niños, con raras y lamentables excepciones, son agradecidos a los beneficios que reciben; porque el niño es el hombre recién salido de las manos de su criador, todavía no descompuesto ni desfigurado por las malas pasiones humanas

MIS JUEGOS INFANTILES

LOS SALTAMONTES HECHOS TOROS

Uno que mucho me divertía. Atrapaba saltamontes ya creciditos, que guardaba debajo de un huacal. Preparaba un muñequito de cera para ponérselo encima, piensándole las alas, al primero de aquellos ortópteros que sacaba del huacal, el que impedido para volar, puesto en el suelo, daba los saltos de su nombre. La imaginación me lo presentaba de esta manera, como un toro en la plaza; sólo faltaba la música; que yo improvisaba con redobles en un tarro de hojalata, acompañados de mi canto, en alta voz, de una pieza musical taurina

Si el saltamonte lograba desprenderse del muñeco y se iba volando, yo no se lo impedía; pues en el caso contrario, yo mismo le daba la libertad en premio de sus buenos servicios

Y del mismo modo con los otros prisioneros del huacal, hasta que cansado de **toros** dejaba la cosa para otra ocasión

LOS GALLITOS DE HUACAL

Fuí muy aficionado a los gallitos de pluma, formados, con las pequeñas de toda clase de ellas, en número de tres o seis, o más, unidas por los cañoncitos con una pelotita de cera, y ésta pegada en una chinita, o fragmento de los platos de china quebrados, que les servía de base. Yo los fabricaba a montones, pues la materia prima para ello la tenía muy a mano y en abundancia; y así formaba colecciones, de los tales gallitos, admirables en número y calidad.

Entre ellos tenía algunos que brincaban automáticamente por medio de un sencillo mecanismo. Les daba por base un pedacito de corteza de un huacal quebrado, que rodeaba de dos cuerdecitas apareadas, las que en la parte cóncava del pedacito de huacal las retorcía con una palanquita de madera, que al llegar al máximo torcimiento la fijaba con cera en un extremo de la base. Puesto el gallito en el suelo, cuando la fuerza del torcimiento de las cuerdas despegaba de la cera la palanquita, ésta, por impulso de las cuerdas retorcidas, pasaba el extremo opuesto, y al tocar el suelo, levantaba la base del gallito que así parecía que daba el brinco.

OTROS GALLITOS

También jugaba a los gallitos con mis compañeros y brincando de veras, de esta manera: puestos sobre el pie izquierdo y encogida con la mano derecha la pierna del mismo lado, saltando sobre un solo pie, nos empujábamos mutuamente con la mayor violencia que podíamos; y en estos empujones, quien perdía el equilibrio hasta el punto de soltar la pierna encogida para no caer, éste perdía la pelea.

A la cancha pública, en donde se lidian los gallos verdaderos, fui una sola vez a dar un recado a una persona que allí estaba. Llegué en el momento en que echaban a pelear un gallo muy grande con otro muy pequeño, y fué lo contrario; lo que me causó grande admiración, y me hizo comprender que yo no servía para gallo. Dichosamente, pues es una afición muy fea esa de divertirse viendo que se matan esos pobres animales llevados de su mal instinto penderciero.

MIS MANDADOS A CABALLO

Me gustaban mucho las cabezas de caballo hechas de cuero, puestas en el extremo de un palo, en el que yo me enganchaba, para cabalgár según yo creía. Era tanta mi afición a este juego, que de ella se aprovechaban los de casa para que yo les hiciera sus mandados con aguiado y diligencia. Móntate en tu caballito, me decían mis hermanas, para que vuelvas pronto y sin fatigarte; insinuación que atendía al instante, metiéndome el palo entre las dos piernecitas, y a falta de cabriolas ecuestres, me iba haciendo curvas por la calle, lo que, por la regla geométrica: que "la distancia más corta entre dos puntos es una línea recta", aumentaba en mucho mi camino, sin que yo lo sintiera, porque iba a caballito.

MI CABALLITO OVERO

De estos caballitos tuve uno que era mi encanto: me lo hizo mi bondadoso Tío de un varejón de **madero negro**, al que quitó, en espiral, parte de la corteza y lo puso al fuego; la parte sin corteza se quemó y tomó el color negro, y la sin quemarse, quitada la corteza, apareció blanca, por lo que yo la llamaba mi caballo overo.

LOS SOLDADITOS DE PLOMO Y SEIS BOLLOS DE PAN

Tuve preferencia por los soldados de plomo, y ésta tan marcada y persistente, que, ya sacerdote, estando en París, la capital de Francia, me paraba ante las vitrinas

en que exhibían los tales soldados para verlos detenida y gratamente. Pero esta afición me ocasionó malos ratos de hambre en horas de la mañana de algunos días. El caso fué así: me prendé locamente de los que tenía un compañero de internado en el Colegio, a quien propuse me vendiera algunos; a lo que accedió, pero no por dinero, sino por bollos de pan del desayuno que él tomaba a mi lado en el comedor. Embobado por el amor a dichos muñecos, acepté el inhumano contrato a razón de bollo de pan por pieza, y como fueron seis los adquiridos, tuve que desayunarme a medias, con sólo el café con leche, durante igual número de días.

Ese compañero de Colegio vive aún, y cuando una vez al encontrarlo, le pregunté si se acordaba lo de mi ayuno por los soldados de plomo, me respondió que **no**, en absoluto. A lo que yo repuse: bien se comprende que lo recuerde la víctima y que lo haya olvidado el victimario.

Es inconveniente que los niños se dejen llevar de sus aficiones hasta el extremo de acarrear daños y, al contrario, que las vengzan, sirve para dar temple a su voluntad. "**Los dulces son muy agradables, decía San Francisco de Sales, pero, en abundancia, crían parásitos**".

CHICOS RECUERDOS DE CUANDO ERA CHICO SALUDO COTIDIANO

En la mañana, al levantarme de la cama, y al atardecer, debía saludar a las personas mayores de la familia, con las manitas juntas, diciéndoles, respetuosa y respectivamente: **Buenos días o buenas noches les dé Dios**; y recibía la respuesta: **Dios te haga un Santo**; piadoso deseo que en mí se cumplió solo en parte, no por falta de voluntad, sino de posibilidad, dada la miseria de la naturaleza humana. Si mi Tío estaba de buen humor, cuando recibía mi saludo matutino o vespertino, me decía con cariño: **Dios te haga un santo varón con su capa y su bordón**, o sea: como peregrino en la tierra, en camino para el Cielo.

MIS PIPES

A mis tías y a mi hermana mayor les decía **Pipe**, y así también a mis tíos, pero más comunmente, **Tata**. A mis hermanas, en conjunto, les designaba, las **Niñas**, modo de decir que cambié por el de, **mis hermanas**, hostigado por las burlas de mis compañeros de Colegio, en el que ya aparecían los destellos de la nueva aurora de una nueva **civilización** en nuestra patria.

TRATAMIENTOS INEXPLICABLES

A las solteras de cualquier edad, se les decía **Niña**, en vez de **Señorita**, que es tratamiento de uso reciente en fuerza del progreso de nuestra cultura.

También a las casadas y viudas, aun a las sexagenarias, septuagenarias y octogenarias, se les decía, **Niña**, en vez de **Doña**; sin que yo pueda explicarme el por qué de tal extravagancia. De igual manera, a los que en España llaman **Señoritos**, aquí se les decía, **Niños** y así, a mí, los que debían tratarme con algún respeto me decían: **Niño Toño**.

PROHIBIDO TUTEAR A LOS CRIADOS

No me era permitido tutear al criado o a la criada de la casa, mayores que yo en edad: al primero debía decirle **Nor Fulano**, y a la segunda **Seña Fulana**; y a toda anciana de humilde condición debía nombrarla, **Na Zutana**, y si de condición algo superior, **Señora Perenceja**.

DEL CAMISON AL PANTALON LARGO

Me tocó la época en que los niños se vestían con un camisón, desde que comenzaban a andar hasta los cuatro o cinco años, en que pasaban, bruscamente, a usar pantalones largos sin calzoncillos, que éstos eran un privilegio de los que cumplían diez años. Los pantaloncitos cortos con tirantes no se conocían entonces, ni pintados.

LAS GALLINITAS PATITAS DE PLUMA

En cambio, eran las niñas las que, por decencia, desde muy chicas, usaban calzoncillos debajo de las falditas, los cuales eran bordados y con encajes en los extremos, visibles hasta cerca de los tobillos, lo que las hacía aparecer como gallinitas patitas de pluma. A los quince o diez y seis años, dejaban los tales adminículos y se bajaban las faldas hasta muy cerca de los pies, **vestidas de largo**.

PROHIBIDO JUGAR DE MANOS

Me estaba prohibido jugar de manos con mis compañeros, porque decían, que, "**juego de manos es de villanos**"; y, con mayor razón, pegar moquetes, lo que se juzgaba falta grave, castigada con unos cuantos azotes, y sin distinguir entre el moqueteado o el moqueteador. La azotaina era segura en todos los casos, de los que a mí no me tocó ninguno, por mi índole sumisa y pacífica.

LO EXPULSABAN IGNOMINIOSAMENTE

Otra prohibición era, que no jugara con niñas, ni siquiera podía acercarme al lugar en que ellas jugaban; y como las niñas tenían igual prohibición, a la inversa, al niño que se les acercaba lo expulsaban ignominiosamente.

Tal me ocurrió con la niña mayor de un grupo que me dijo irritada: retíate, porque, niños con niños y niñas con niñas; solamente la Stma Virgen es la bendita entre todas las mujeres y tú no eres bendito en ninguna parte. La que tal hizo conmigo llegó a ser una matrona muy distinguida, de mi mayor aprecio, que al recordar la reprimenda que me había dado, se afligía sobre manera, pensando que así había tratado a quien llegó a ser Rmo Prelado.

TODO FIEL CRISTIANO DISPARATADO

Antes de cenar, todas las noches, excepto las de los domingos y fiestas, me hacían recitar una parte del catecismo de la Doctrina Cristiana del R. P. Jerónimo de Ripalda, en forma de plegaria, pues me decían: ven a rezar la **Doctrina**. Esto con el propósito de que el libri-

to ese, del que dijo Su Santidad Pío XI, célebre bibliotecario, "que era el libro más excelente de todas las bibliotecas", me lo aprendiera totalmente de "**cuerito a cuerito**", expresión originada de la circunstancia de que el catecismo estaba empastado en piel de tafilete no acartonada.

Yo hacía la recitación a lo loro, pues muchas palabras no las entendía o las entendía mal. Y así, por ejemplo: rezando, "Todo **fiel** cristiano está muy **obligado** a tener devoción a la Santa **Cruz** de Cristo nuestra **Luz**"; yo entendía por **fiel**, el palito de la balanza; por **obligado**, el ombligo de mi barriga; por **Cruz**, el campanero de la parroquia que tenía este apellido; y por **Luz**, una anciana, mi tía en cuarto grado, que así se llamaba. No obstante, lo que entonces aprendí como un papagayo, me fué muy útil cuando pude alcanzar la sublimidad de las verdades que encerró el Padre de Ripalda entre los dos **cueritos** de su precioso catecismo.

COMO FUE MI PRIMERA COMUNION

Recibí mi Primera Comunión a los ocho años, sin ninguna solemnidad, porque en ese tiempo no existía la piadosa y muy laudable práctica de festejársela a los niños del mejor modo posible, para dejarles del solemne acto las más gratas impresiones: nada de candelada adornada, ni de lazo de seda en el brazo, ni de trajecito lindo y zapatitos blancos; ni, mucho menos, el simpático cortejo de otros niños, compañeros del succulento desayuno, ni de la alegre **piñata**. Solito me fuí al templo a recibir a mi Dios y solito volví a casa, después de haberlo recibido, a tomar mi café con leche de todos los días. De modo, que cuando leí, que el Emperador Napoleón Bonaparte, en el apogeo de su gloria, había dicho: "**que el día más feliz de su vida había sido el de su Primera Comunión**", no pude alcanzar la razón de esa felicidad superior a toda otra en la vida; la que ahora comprendo con claridad suma.

He subrayado la palabra **piñata** para dejar constancia, de que yo fuí quien introduce en Nicaragua esa diversión; de esta manera: la conocí en México, en diciembre de 1894, se la describí detalladamente a mi hermana, por carta a Managua, para que se la hiciera a su primogénito; y ella la llevó a la práctica con la general aceptación. Por lo que, todos los niños nicaragüenses deben bendecir mi nombre, anexo a las gratísimas piñatas, siempre que de ellas disfruten.

EFFECTOS SACRAMENTALES

Siempre que me confesaba y comulgaba se producía un notable buen cambio en mi conducta, con gran contento de los de casa, que así se libraban de mis travесuras, molestias e impertinencias; era entonces "**un santito varón con mi capa y mi bordón**", cual me bendecía mi Tío. Pero, infelizmente, tal cambio duraba poco, y cuando al volver a mis andadas me reclamaban la confesión y comunión recibidas respondía muy frescamente: eso ya hace ocho días. Fué más tarde cuando pude tener mayor firmeza en mis propósitos de enmienda, sin dejar del todo cojeas en el recorrer del hermoso camino de las virtudes.

ME DECIAN EL FIERÍSIMO

Último recuerdo de cuando era yo chico: que las personas de mi familia, que se interesaban por mi bien; para precaverme del feo vicio de la vanidad y de su feísima hija la petulancia, me hacían creer que yo era feo y de ordinario me decían el **fierísimo**; a lo que daba yo algún motivo por mis descuidos en el peinarme, lavarme y vestirme; pero la cosa no era para tanto, y al declararme feo mucho se exponían a conculcar los fueros de la verdad

Como pude comprobarlo en el Colegio de Granada, a donde llegué con mis cachetitos sonrosados por el suave clima de la actual cabecera del departamento de Carazo, mi amado Jinotepe; que los alumnos mayores querían besarme, cosa que me repugnaba sobre manera, pero que me hacía dudar de mi fealdad, pues nadie acaricia lo feo

Que yo fuera feo, físicamente, o que no lo fuera, dejó de importarme cuando entendí que la belleza del alma es la que importa

MIS TRUCOS

TRES, VALIENDOME DE COMPINCHE,

Y LOS RESTANTES, POR MI MISMO

MI FINO OLFATO

Ponía sobre una mesa cuatro palitos de fósforos, proponiendo que tocaran uno, que yo adivinaría el que había sido tocado. Me alejaba; tocaban el palito; volvía yo y olía los cuatro palitos uno por uno, haciendo gestos de afirmación o de duda. Al oler el que había sido tocado, mi compinche prensaba con su pie el mío, debajo de la mesa. Orientado yo con ese toque de pies, repetía la olfacción y con una mueca muy expresiva de afirmación, tomaba en mis dedos el palito tocado, exclamando triunfante: ¡éste es, sin duda!

GRANOS DESHECHOS

Presentaba a los espectadores tres granos de maíz, asegurándoles, que después de mascarlos los ostentaría enteros

Al efecto: mascaba el primer grano y cuidando de guardar un pedacito debajo de la lengua, lo echaba de la boca; así el segundo; el tercero no lo mascaba, y arrojaba mascados los dos pedacitos reservados del primero y segundo. Haciendo un gesto como que eructaba, sacaba el grano de la boca y hacía como si lo metiera en el puño cerrado de la mano de mi compinche. Lo volvía disimuladamente a la boca y lo mostraba como el segundo, metido en el puño; así por la tercera vez, y al final lo tiraba lejos. Para terminar soplabla sobre el puño del compinche que abieito no tenía nada

ESCRITURA SORPRENDENTE

Con un palito puntiagudo, mojado en un líquido grasoso, escribía en la piel de mi antebrazo izquierdo, alguna cosa corta, notable por ejemplo: **15 de Septiembre de 1821**, y esperaba a que se secara, para bajarme la manga de la camisa sin rozar lo escrito

Así preparado, invitaba a los concurrentes a que escribieran en una cuartilla de papel, que les ofrecía, alguna cosa de importancia en pocas palabras, comprometiéndome a que, quemada la cuartilla, lo escrito apareciera en mi brazo. Si alguien decía: voy a escribir tal cosa, yo le replicaba: eso no, porque es una tontería, hay que escribir algo de importancia; en esto mi compinche se ofrecía para escribir, **15 de Septiembre de 1821**, y yo aceptaba entusiasmado diciendo: eso sí, eso es patriótico, eso es sentimental

Escrito lo convenido, quemaba el papel con un fósforo y la ceniza me la pasaba sobre el indicado antebrazo, la que pegada a la grasa de lo escrito, éste aparecía con toda claridad

Y como pudiera objetarse, en este truco, la diferencia entre mi escritura y la de mi compinche, no hay que olvidar, que los garrapatos que escriben los niños son casi idénticos

ADIVINANDO LAS CARTAS

Aprovechando la intensidad de mi vista de niño, adivinaba las cartas de naipes, de este modo: me las ponía en la frente, invitaba a uno de los presentes a que las mirara de cerca y yo le miraba sus ojos, en cuya retina se reproducía la carta con plena exactitud; y así, yo podía ir diciendo sin error: **rey de espadas; sota de oros; caballo de bastos**; etcétera, etcétera. Si el mirón bajaba la vista yo nada podía adivinar; y esperaba con paciencia a que volviera a levantarla

LA PRINCESA CUSTODIADA

De los naipes sacaba un rey, dos caballos y una sota, cartas que ponía sobre la mesa, descubiertas, y refería el cuento siguiente: que el rey debía enviar a su hija la princesa, la sota, paje a quien yo imaginaba mujer, a casarse con el príncipe del reino vecino y que la envió custodiada por dos cortesanos armados, los dos caballos y con la orden, que a quien tocara a la princesa lo castigarán; contado esto, cubría la sota y los dos caballos y las movía aparentando que iban en camino al vecino reino; de pronto las dejaba de mover y proponía que adivinaran cuál de las tres era la sota, y como el adivinarlo era facilísimo, no faltaba quien levantando la carta dijera con pleno acierto: ésta es. Al punto le daba una palmada en la mano al adivinador, diciéndole: el rey ordenó que se castigara a quien tocara a la princesa. El susto del trasgresor de la real orden al recibir la palmada, era grande, y grande también la risa general

FORMANDO UNA CRUZ PERFECTA

Puestos sobre una mesa tres granos de maíz, invitaba a los presentes a que formaran con ellos una cruz; lo que era imposible con los dichos tres granos, pues apenas podían formar un triángulo, un garabato o una v de vaca y no b de burro. Cuando ya se daban por vencidos, yo tomaba los tres granos con mis índice y pulgar de la derecha y con ellos hacía en la tabla de la mesa dos rayas en forma de cruz, con lo que resolvía el problema a satisfacción de todos

ESCRITURA MARAVILLOSA

En una cuartilla de papel blanco escribía con zumo de limón, unas cuantas frases; la secaba al sol y la guardaba sin que se viera en ella ninguna letra. Llegada la hora de la exhibición mostraba la blanca cuartilla diciendo: en esta cuartilla aparecerán lindas frases bien escritas; y para lograrlo, pasaba el papel, por el reverso, en la llama de una candela, con cuidado para no quemarlo, y a poco, por efecto del calor aparecía lo escrito con toda perfección. Cuando esa prueba la hacía con toda limpieza, obtenía ruidosos aplausos. Si no quería tiznar el papel con la llama de la candela, lo calentaba con una cuchara de metal en la que ponía una brasa.

REFLEXIONES

¡Qué venturosa es la edad infantil! el niño goza intensamente con pequeñeces, nimiedades y con, las porpiamente llamadas, niñerías; como no volverá a gozar en toda su vida con diversiones espléndidas e ingeniosas. De mí sé decir: que, ya adulto, viendo maravillas en las capitales europeas, no gocé tanto como cuando niño, aquí, con los diablitos, chinegritos, mantudos, inditas y gigantona de las fiestas populares; y que París la ciudad luz, no me causó en mi edad viril, las gratísimas impresiones que Jinotepe en mi infancia.

¡Es el niño un profundo misterio de inocencia, candor y sinceridad que lo conoce solamente Dios, quien por boca de su Verbo Divino, Jesús N. S., nos ha dicho: **"En verdad os digo, que si no os hicieris como niños no entraréis en el reino de los cielos"**!

RECUERDOS DEL COLEGIO

De Jinotepe llegué, en calidad de interno, al **Colegio de Granada**, a los diez años de edad, el 3 de Mayo de 1875; en la misma fecha que, 39 años después, recibiría la Consagración episcopal en el templo parroquial de Santiago de Managua, elevado a Catedral Metropolitana por S. S. el Pontífice Pío X.

EL PRIMER DIA

Lloraba sin cesar, nostálgico de mi hogar, del que nunca había salido solo. Un alumno guazón me preguntó: ¿por qué lloras?; le respondí, porque no me hallo; y él añadió: ¡qué no te hallas!, pues no estás aquí?, tócate y lo verás. Esta burla aumentó mi lloro, que fué amarguísimo por el grave suceso que narro enseguida:

Servía de salón de estudios un largo corredor, en uno de cuyos extremos, lejos de mi puesto, estaba el inspector; y, por un desorden lamentable, muy inconveniente, estábamos mezclados los alumnos chicos con los grandes. Enfrente de mi pupitre uno de éstos, al propio tiempo que fingía leer en su libro, dijo en voz baja refiriéndose a mí: "Este mogigato tiene todavía los sentidos cerrados y yo se los voy a abrir"; y, de hecho, comenzó a decir immoralidades, que, por dicha, en mi inocencia no las entendí. Estaba a su lado un muchacho alto y robusto que al darse cuenta de aquella canallada, dijo indignado al autor de ella, asimismo, en voz baja: "Si sigues intentando pervertir a este niño, te daré un puñe-

tazo en la boca, en la que no te dejaré ni una sola muela". El corruptor, que era cobarde, guardó silencio; y aquel noble y generoso joven, desde ese momento, se constituyó en mi protector con el afecto de un hermano mayor.

En este suceso debo señalar dos circunstancias muy notables. La primera: que a aquel mal compañero le alcanzó el anatema de Jesús N. S. cuando dijo: "A quien escandalizare a uno de estos parvulillos que en Mí creen, mejor le sería que le colgasen del cuello una de esas piedras de molino que mueve un asno y así fuese sumergido en lo profundo del mar".

Poco después de su maldad murió, el único, en aquel año, entre el gran número de alumnos de aquel prestigiado establecimiento escolar.

La segunda: a mi compañero protector, lo ví por última vez al salir de vacaciones; después no supe de él, por más que he inquirido en todo lugar y tiempo. ¡Dónde quiera que esté lo amo con toda mi alma y Dios le habrá premiado por todo el bien que me hizo!

A CONTINUACION

El mismo día, en los recreos, yo estaba, como dice el pueblo: **"cual gallina comprada, en patio ajeno"**. Algunos alumnos se me acercaban, pero era para ponerme apodosos que hacían reír a los otros que por allí estaban; apodosos que yo no tomé en cuenta ni entonces, ni después; por lo que me libré de esa calamidad, en las escuelas, indicio repugnante de vulgaridad e incultura.

EN EL TIEMPO SUBSIGUIENTE

Me fuí acomodando poco a poco, a mi vida escolar, ocupado en estudiar asiduamente, estimulado por el deseo de agradar a mi Tío, a quien agradecía, cordialmente, que sin ser mi padre, no omitía sacrificio para darme una buena formación científica y literaria.

Procuraba juntarme con los alumnos más inteligentes y formales para aprovecharme de su trato, y con ellos formaba tertulias, gratas e interesantes, durante los recreos.

CAYO EN LA TRAMPA

En esas tertulias ocurrieron dos casos risibles, el primero de los cuales refiero a continuación.

Había un alumno muy petulante, que daba a entender que todo lo sabía, por lo que siempre que se respondía acertadamente alguna pregunta en materia escolar, él decía, **"me la quitaste de la boca"**, o sea **"yo lo sabía, pero no me dieron tiempo de decirlo"**. Le preparamos un lazo, en el que cayó indefectiblemente. Uno de los contertulios dijo: estoy haciendo una composición poética, acerca de Roma humillada por el bárbaro galo, que gritó a los romanos, **¡vae victis!**, pero no hallo el consonante de **Breno**; y yo, aleccionado para el caso, dije: el consonante de **Breno** es **freno**; y el quidam aquel, conforme a su costumbre, dijo al punto: **"me lo quitaste de la boca"**; que era lo que nos habíamos propuesto, poner freno a su necia vanidad.

CONFUNDIENDO A UN ENTREMETIDO

El segundo: con otro alumno que tenía la fea y pé-

sima costumbre de acercarse a oír lo que estábamos hablando para imponerse de ello. Desde que lo veíamos venir comenzábamos a dialogar, con su naturalidad, de cosas incoherentes, con lo que desconcertado el oyente, se alejaba pronto. Como ejemplo de diálogo incoherente pondré el siguiente:—¿Cómo te ha salido el ternero?—Hombre, no digas barbaridades, que la señora estuvo braba, pero ya no lo está—No digas mentiras, que yo fui quien llamé al médico y vino al punto, etcétera. Con diálogos de este calibre, no había entremetido que no fuera derrotado.

UNAS POLLITAS QUE . . .

Al lado de mi Tío, sacerdote, aprendí a ayudar a Misa, el oficio de ángeles que llaman a éste algunos doctores de la S. Iglesia; y prestaba este servicio, con mucho gusto, al Pbro. Don Pedro Sáenz Llaría, director del Colegio, que la celebraba en el templo de San Francisco adyacente al edificio escolar. Una mañana, cinco jovencitas de distinción vinieron a confesarse con el Padre Sáenz y a oírle la Misa que yo servía; y durante la cual, desgraciadamente, al pasar el Misal del lado de la Epístola al del Evangelio, se me enredaron los pies en la alfombra y caí pesadamente, desprendidos de mis manos el libro y el atril. Me levanté abochornado y temeroso de que el Director me reprendiera por lo acaecido; lo que no ocurrió, pues cuando terminada la Misa, llegamos a la Sacristía se limitó a decirme, entre serio y sonriente: bien se conoce que las pollitas te impresionan hasta hacerte perder el equilibrio.

Nada le respondí, por respeto; pero pude decirle al oído y en la mayor intimidad: que las tales pollitas no me habían impresionado, porque yo tenía una pollita mía, la única que me impresionaba; a la que tenía consagrados mis más puros afectos y con tal fidelidad que podría competir con la de Don Quijote a su dama única, que nos refiere Don Miguel de Cervantes, en su libro imperecedero.

Aquella fidelidad mía, seguramente, le agradó a Dios N. S. Fidelidad que me pidió para Sí, y que yo se la dí, con el ardiente deseo de que fuera hasta el último aliento de mi vida.

CASTIGADO INJUSTAMENTE

Procuraba tener la mejor conducta que me era posible y de este modo obtuve, entre los pequeños, un premio que ninguno otro pudo obtener: por cincuenta notas buenas sin ninguna mala en una semana, se me eximió de todo castigo durante el curso; pero esto fué después de lo que paso a relatar. Por irreflexión me puse a jugar en el patio principal haciendo chocar uno con otro tinteros vacíos que allí estaban tirados, y que al quebrarse en añicos cubrían el suelo de fragmentos de vidrio que podían herir los pies. Aquello lo tomó muy a mal el inspector de turno, que furibundo me envió al calabozo, lugar detestable al que jamás imaginé que yo llegaría alguna vez. Al ejecutarse la pésima sentencia, pensé despedido: de nada me sirve ser bueno, y en lo de adelante no lo seré; mal propósito que se acentuaba más y más en mi ánimo, a medida que se prolongaba aquel para mí horrible castigo.

Dichosamente el Subdirector del Colegio, encargado de la inspección general, supo lo ocurrido y sin pérdida

de tiempo envió a su criado que me sacara del calabozo y me trajera donde él estaba; y con el mayor primor le dió su propia bufanda de lana para que me cubriera y así me evitara un resfriado al salir sudoroso de la prisión.

Al llegar a su presencia me dijo apenado: ha sido una equivocación que tú debes sufrirla con paciencia y calma; y de las que podrás sufrir otras muchas durante tu vida; me dió a comer algunas golosinas y me acarició paternalmente; con todo lo cual se desvanecieron mis malos propósitos, que pudieron influir, maléficamente, en mi porvenir.

¡Cuánto daño se le puede hacer a un niño castigándole injustamente, sin prudencia, ni tino!

UNA RIÑA PACÍFICA

Entre mis compañeros de internado había uno que se creía muy hábil para reñir, y me había tomado tema para con frecuencia decirme: yo te pego a tí; a lo que yo le respondía: nos pegaremos, porque yo no soy coto.

Al anochecer de un domingo, cuando ambos veníamos de descansar de la casa de nuestros recomendados, y aún no había llegado el inspector, volvió él a su tema, y yo ya cansado de aquella molestia y para terminar con ella, le dije: peharemos, pero a condición, que después de la riña quedaremos de amigos como antes; lo que fué aceptado.

Comenzó la **tinga**: moquete dado, moquete recibido; puntapié mío, puntapié de él; zancadilla suya, zancadilla mía; me botó él lo boté yo. Aquello terminó, pues no había quien nos separara, por mutuo consentimiento y, conforme a lo convenido, con darnos las manos en señal de amistad; y nos pusimos a charlar como si nada hubiera ocurrido.

¡Eramos dos muchachos un tanto traviesos, pero con corazón bueno, sin rencores ni antipatías!

Mi contendiente llegó a ser director de un diario de la capital, en el que, un día de mi Santo, me tributó un elogio que mucho me satisfizo, cual ningún otro en mi vida; el que no lo transcribo porque el decirlo me ruboriza.

EN LA CLASE DE ARITMÉTICA DE PRIMARIA

Fué mi profesor el notable pedagogo cubano, D. José Jaen, quien tenía tal ascendiente sobre sus alumnos, que de mí puedo asegurar: que creía, firmemente, que solo había, dos sabios en el universo: Dios en los cielos y D. Pepe en la tierra. Juicio que más tarde, quitadas las exageraciones de mi infantil imaginación, ratifiqué plenamente, cuando siendo yo director de un colegio, utilicé todo lo mucho que de D. Pepe aprendí.

Se valía de astucias admirables para enseñarnos, como se ve en este caso: habiendo observado que, por mis constantes aciertos en Aritmética, algunos de mis condiscípulos se adherían a mi parecer a pie juntillas; para hacerlos pensar con sus propias cabecitas se valió de una treta. Propuso un problema y me preguntó: ¿Cuántas operaciones hay que hacer para resolver ese problema?—Cuatro, respondí, y las enumeré; él al oír mi res-

puesta se fingió colérico y me hizo una cara feroz, amenazándome con castigos y ordenándome me quedara de pies. En vista de mi fracaso mis satélites al ser interrogados, respondieron cualquier cosa menos lo que yo había dicho. Terminado aquel breve examen la escena cambió por completo: a mí me tributó grandes elogios, y dió una fuerte reprimenda a los perezosos secuaces de pareceres ajenos.

Por supuesto, que no faltaron buenos alumnos, que pensando por sí mismos, no cayeron en la trampa y participaron de mi triunfo y de mis laureles.

MONTANDO TOROS

No los verdaderos, sino alumnos de los grandes que hacían de tales puestos en cuatro pies en la grama que cubría profusamente el patio del Colegio. Sobre el alumno grande se montaba uno de los chicos, y el seudo toro, brincando fuertemente botaba al jinete, prontamente o pasado algún tiempo; pero cuando yo hacía de tal no me botaba, porque me pegaba a las espaldas del muchacho cual una garrapata a la piel de los animales. De aquí llegué a tenerme por un gran jinete y deseaba probar mi habilidad montando, si no un toro, por lo menos, un ternero.

Se cumplió mi deseo en una hacienda de ganado vacuno, cuando el dueño de ella, por mi instante petición, ordenó que me prepararan el ternero que yo mismo eligiera, que fué uno de un año de nacido.

A la novedad de que el jovencito de la ciudad iba a jinetear, se reunieron los mozos de la hacienda, que colocados en círculo formaron la barrera. Monté el animalito, el que, tan luego lo soltaron del poste en que estaba amarrado, comenzó a corcovear tan furiosamente que a los pocos segundos caí al suelo *cuan largo era*. La burla de los mozos fué tremenda, y mi bochorno casi infinito, al oír que uno de ellos decía, con una sátira verdaderamente caústica: el patroncito no dejó ni una garrapata en los escobales, que sacudió con sus chancletas. Desde entonces siento una suprema antipatía por toda la raza bovina.

EN LA CLASE DE ALGEBRA

Se daba en un local en el que, por pequeño, los bancos estaban en forma de anfiteatro para que los numerosos alumnos cupieran cómodamente; el profesor y el pizarrón quedaban en bajo y los alumnos en alto. Designado al efecto descendió a dar la lección un alumno que no la sabía, ni pizca, ni miaja. En su apuro, aprovechándose de que el profesor leía en un libro, en espera, de que él escribiera lo correspondiente al desarrollo del tema señalado, me hizo un ademán suplicante de que fuera en su auxilio. Atendiendo a esa súplica me puse a escribir presurosamente, en una cuartilla de papel, la principal del teorema que debía explicarse, mientras el otro escribía en el pizarrón, para borrarlos enseguida, una serie no interrumpida de disparates, de los que, por dicha, no se dió cuenta el profesor.

Cuando terminé de escribir en la cuartilla de papel, de ella hice un taco para tirárselo al alumno, impulsándolo fuertemente con el pulgar de la mano derecha apollado en el índice; pero el taco se me enredó en los dichos dedos y en vez de dar en los pies del destinatario, hizo

blanco en la cara del profesor. Este, indignado, preguntó en tono severo: ¿quién me tiró ese taco? Me levanté al punto y le respondí: yo he sido; pero castígueme por soplón, mas no por irrespetuoso; de lo que podrá convencerse si condesciende en leer lo que está escrito en el papel. Desenvolvió el taco, leyó lo escrito y me dijo en tono bondadoso: no te castigaré, ni por lo uno ni por lo otro; porque eres un buen muchacho. Y así no hubo ninguna mala consecuencia para mí de aquella mi mala puntería.

El profesor de la referencia era D. Pablo Hurtado, a quien yo quise siempre mucho, y llenándome la boca con llamarle, mi maestro; y con decir de él, imitando el mejor elogio de franceses e ingleses: que era un verdadero Señor, y muy caballero.

UN HALLAZGO INVEROSIMIL

Perdí la llave de mi pupitre que la usaba atada a un grueso cordón de algodón para que no se me saliera del bolsillo; probablemente la boté en el patio y cerca de un albañal, y habiendo sobrevenido un fuerte aguacero, la tal llave, por medio del cordón, primero flotó en la corriente del conjeturado albañal y después en la Calle del Arsenal hacia el lago. Porque fué el caso, que a pocos días del aguacero, bañándome en el lago en el punto en que desagua la mencionada calle, y moviéndome sobre el blando fondo arenoso, sentí algo como *argolla que se me metía en el dedo gordo del pie*, el que levanté para quitarme el estorbo y ¡oh sorpresa!: era el cordón al que estaba atada mi llave.

Este caso lo recordé, como muy a propósito, cuando, visitando Lyon de Francia, de ochocientos mil habitantes, en el recodo de una estrecha callejuela, me encontré con el, entonces, joven D. Salvador Castrillo y Gámez mi compatriota, quien estaba en aquella ciudad estudiando abogacía: se encontraron dos hormigas entre centenares de miles de hormigas de un grande hormiguero, distante, con distancia transatlántica, del pequeño hormiguero suyo.

Acerca de este casual encuentro, casualidad elevada a la octingentésima milésima potencia, me refirió Don Salvador: que cuando me divisó a cierta distancia, me reconoció al punto, pero dudando de mi identidad, resolvió saludarme en voz alta, con la seguridad de que, si era yo, entendería y atendería su saludo, el que, en el caso contrario, se extinguiría, sin que nadie lo entendiera, en el barullo de la charla francesa de la vía pública.

Efectivamente; al oír yo: ¿Qué tal, Padre Toño? reconocí y abracé a Don Salvador mi aventajado alumno de 2º de Gramática Castellana y 1º de Historia Universal, en el Colegio de San Ramón de León.

ALUMNOS SOBREVIVIENTES DEL COLEGIO

Escribo en septiembre de 1942; y en mi memoria, a los alumnos del Colegio de mi tiempo, los divido en cuatro grupos.

Primero: de los que eran mucho mayores que yo, estudiantes de los cursos superiores; de éstos quedan: D. Eduardo Lacayo, D. Demetrio Cuadra, mi pariente muy cercano, por su abuela, hermana de la bisabuela mía, y el General D. Rubén Alonso.

Segundo: de los un tanto mayores, estudiantes del primero de Secundaria; de ellos están: el Dr. R. Rosendo Chamorro, que nos embelesaba refiriéndonos, con una gracia singular, los cuentos de **Las mil y una noches**, su hermano D Agustín, parco en hablar y pródigo en pensar, y el General D Frutos Bolaños.

Tercero: de mis condiscípulos de Primaria, de los que existen: D Leopoldo Vargas, D José María Arana, D Ernesto Carazo Hurtado y D. Francisco Sacasa

Cuarto: de los más chicos que yo, de la clase elemental; de los que sobrevive, felizmente, el Dr D Juan José Martínez.

En este punto, consagro un afectuoso recuerdo, entre los fallecidos, inolvidables: al Dr Filadelfo Chamorro, mi predilecto: a Don Ramón Cuadra, de todo mi cariño; al Dr. Luis F Marín, íntimo mío; al Dr. Felipe Avilés, carísimo compañero, al que presento, sin nombrarlo, en la anécdota, **"Una Riña Pacífica"**; a D. José María Falla, dilectísimo; al Dr Albino Román y Reyes, quien, por algún tiempo, convivió conmigo en el seno de mi familia; y a D. Ignacio Baltodano, unido a mí por mutuo y perseverante cariño.

¡Qué estragos tan tremendos los de la muerte, diezmando las humanas generaciones! Y con cuánta exactitud se afirma en los cómputos estadísticos: que de un mil que nacen sólaamente el cinco por ciento llegan a los cuarenta años, o sea: a la juventud de la vejez; y mas allá, uno que otro, por casualidad.

MI CERTIFICADO DE ESTUDIO

Lo pedí para mi ingreso, en febrero de 1883, al Seminario de San José de Costa Rica y me lo extendió el Licenciado D. Nicolás Quintín Ubago que, generosamente, lo encabezó así: "Certifico: que don José Antonio Lezcano y Ortega, alumno aprovechadísimo y de intachable conducta, etcétera"...

Lo de **"aprovechadísimo"**, me estimuló a procurar serlo; lo de **"intachable"**, me causó algún remordimiento en mi conciencia que me acusaba de algunas tachas, como éstas: me compliqué, un tanto, con un grupo de alumnos que tiraron unas piedras a unas puertas para hacer ruido, que yo también las tiré, tontamente, porque los del grupo me las pusieron en mi bolsillo; de cuando en vez, pisaba los talones a los de adelante yendo en formación; y la **riña** aquella, que, aunque **pacífica**, no fué reglamentaria

Mi querido maestro D Nicolás fué de aquéllos que, queriéndome y apreciándome de veras, aprobaron, hasta con entusiasmo, mi determinación de ser clérigo: aprobación que en el Sr Ubago documenta su firmé fe religiosa, sintetizada en su alto concepto del Sacerdocio católico; y quizás por simpatía a esa, para él grata determinación mía, puso en el certificado lo de **aprovechado** en superlativo y sin **tacha** ninguna en mi conducta.

UN PLEBISCITO

Y aquí debo recordar, que algunos de mis compañeros de Colegio, con referencia a esa determinación, me propusieron un plebiscito para dar su voto; lo que yo no acepté diciéndoles: que estaba seguro de que vo-

tarían en contra porque no tenían del estado eclesiástico el alto concepto que tenía yo, que era tanto, que si algo podría retraerme de mi propósito era el no tener méritos bastantes para estado tan santo. Uno solo, de esos compañeros, Filadelfo Chamorro, más que mi amigo, el hermano de mi alma, me dijo seriamente: porque mucho fío en tu buen juicio, no contrarío tu resolución, deseando que por ella encuentres tu felicidad

¡Este voto de aquel amigo verdadero, se ha cumplido plenamente!

MI FORMACION MORAL

La tuvo a su cargo mi venerado Tío, sacerdote, que fué mi prototipo cuando Dios N S se dignó llamarme al Sacerdocio; a quien la Divina Bondad habrá pagado todo el bien que me hizo; y a quien yo pagué, del modo posible en mi pobre orfandad, procurando agradarlo en todo y no desagradarlo nunca

Era él enchapado a la antigua, hombre de antaño, inflexible en la aplicación de sus principios morales, y en cuanto a mí, de los siguientes:

"Debe amarse al niño, pero no mimarlo, porque los mimos quitan fuerza a su voluntad y temple a su espíritu para la abnegación y el sacrificio. "Quien bien te quiere te hará llorar, quien mal te quiere te hará reír", máxima tomada de la Sagrada Escritura, que dice: "A los que Dios ama los prueba y los purifica como el oro en el crisol".

"Debe evitarse el mal para no tener que remediarlo; y es mejor prevenir el castigo que imponerlo".

"Arbol que crece torcido nunca su tronco endereza".

"Acostumbrando el niño a cumplir con sus deberes, se le prepara de modo que, ya hombre, use bien de sus derechos".

"El niño debe estar a la vista de todos, no escondido en rincones".

Estos principios me los aplicó en todo su benéfico alcance y, en veces, con rigor; lo que paso a comprobar con lo que expongo a continuación.

MI OBEDIENCIA

Debía ser pronta, cumplida, exacta, sin subterfugios ni enredos, a todos los preceptos de mis superiores; y de modo que, así como no se concibe lo absurdo, yo no concebía poderme rebelar contra la autoridad.

Esos preceptos, eran entre otros: no hacer nada de importancia, ni salir de casa, sin permiso expreso, y estar en ella, ineludiblemente, antes del anochecer; respetar a las personas mayores cualquiera que fuera su condición; no decir palabras vulgares, ni que causaran disgusto a persona alguna; no ver los defectos ajenos, sino los propios; **"No vienda la paja en los ojos de los otros, sino la viga en los míos"**; no desperdiciar la comida que llamaban el **"El pan de Dios"**, ni tirar las sobras, que había hambrientos que las necesitaban; y no oír lo que conversaban las personas mayores

HAY MOROS EN LA COSTA

Acerca de este último precepto, debo consignar: que

se cuidaba, esmeradamente, de que los niños no oyeran lo que pudiera despertar su candor, manchar su inocencia, o darle a conocer lo que a su edad no debían saber

Si un niño se acercaba a una tertulia de personas mayores, una de ellas daba la voz de alerta diciendo: "**Hay moros en la costa**", frase convenida para guardar silencio, y tomada, seguramente, del tiempo en que España guerreaba con los mahometanos. Si el chico no se iba y urgía reanudar la conversación, alguien le decía cariñosamente: "**Dile a la criada que te dé un poquito de tenme aquí, que es muy sabroso**"; se iba el muchacho en busca de la falsa golosina, y la criada bien adiestrada para el caso, le daba cualquier dulce por **tenme aquí** y lo retenía consigo el tiempo conveniente, o le insinuaba que fuera a jugar a cualquier parte.

¡Qué tiempos aquéllos, en que se cuidaba cual un tesoro la inocencia infantil muy amada de Jesús N. S. tan diferentes de los actuales!

ME COSTÓ UNA PELA

Como ejemplo de mi obediencia sin subterfugios referiré el siguiente caso, que a la presente generación parecerá incomprensible

Me llevó mi Tío, con mis hermanas, y gran contento mío, de Jinotepe a Diriamba, a ver un **Coloquio**, o representación teatral popular en la plaza pública, que se daba en la noche. Nos acomodaron convenientemente en un corredor frente al tablado, pero un tanto alejados de él. Yo no me conformé con esta lejanía y pedí a mi Tío que con el criado de la casa me permitiera acercarme; me respondió con un **no** seco y terminante; seguramente porque el estar a la intemperie podría hacerme daño. Yo insistí, pidiéndole, en secreto, a una dama allí presente, muy apreciada de mi Tío, que me consiguiera el permiso; lo que ella hizo y a lo que él accedió, ordenando al criado que me llevara donde yo quisiera ir.

Pero, ¡qué caro me costó este permiso! Cuando regresamos a Jinotepe, a la media noche, de una frigidísima del mes de diciembre en aquella altiplanicie, apenas desmontados de las cabalgaduras, mi Tío me dijo: No te acuestes que tengo que arreglarte unas cuentas; fórmula punitiva que yo conocía en toda su comprensión.

Esperó a que todo se acostaran y a que hubiera completo silencio, para decirme, con voz de trueno: "Te voy a enseñar, grandísimo desobediente, a que no me hagas decir, **sí** cuando ya te he dicho que **no**". Mefustigó de lo lindo y está demás decir, que me acosté sin frío, ni mínimo, y bien enseñado a no poner subterfugios a mi obediencia.

MIS PLEGARIAS

Debía acostarme en la noche y levantarme en la mañana conforme a la regla; "**Si quieres ser santo, sabio y sano, acuéstate temprano y levántate temprano**". Antes de dormirme, debía rezar unas cortas plegarias y al final esta alabanza: "**Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del altar y María concebida sin pecado original, desde el primer instante de su ser natural, para ser Madre de Dios y madre nuestra, por siempre**

jamás. Amén, la que debía repetir en la mañana, apenas despierto, rezando antes:

Mil gracias te doy, Señor,
Y alabo tu gran poder,
Pues con el alma en el cuerpo
Me has dejado amanecer,
Y humildemente te pido
Me dejes anochecer
Para bendecir tu Nombre
Y a Jesús, María y José

Con Dios me acuesto,
Con Dios me levanto,
Con la luz y gracia,
Del Espíritu Santo

Las cuales plegarias estaban generalizadas en los hogares, desde lo antiguo, por la devoción a la Sagrada Eucaristía y a la Purísima Concepción y por la févivísima en la Providencia Divina, que nos hace amanecer y anochecer.

Tiempos felicísimos de religiosa piedad, que formaba para los niños un ambiente de salvación.

MIS COMPAÑEROS

Me los señalaba mi Tío, y con ellos, solamente podía juntarme y relacionarme; mas con los otros muchachos debía ser cortés y servicial; esto, conforme a la máxima de San Francisco de Sales: "**Seamos caritativos y corteses con todos y amigos con muy pocos**".

Para apartarme de las malas compañías, me decía: "**El que se junta con malos será uno de ellos**". "**Quien con lobos anda a aullar aprende**". "**Dime con quien andas y te diré quién eres**";

De aquellos compañeros seleccionados por mi Tío, viven aún en el globo terráqueo en que habitamos: D. Vicente Román, D. Francisco Ortega y D. Cecilio Barahona, jinotepinos; D. Juan José Zelaya y D. Florencio Gómez, managüenses; y D. Guadalupe Morales, granadino, sobrino de mi abuela, primo hermano de mi padre y tío segundo mío; profusamente adornado con las bellas prendas que indica su apellido.

Los **nombrados**, conmigo, estamos a la vanguardia y en la propia línea de fuego en nuestra batalla con la muerte, que hasta el presente, se ha dignado permitirnos, benévolutamente, que hayamos hecho huesos viejos.

LOS CASTIGOS

En la carta constitutiva de mi hogar no estaban abolidos los castigos mal llamados infamantes: flagelación, severas reprensiones, ratos de rodillas, coscorriones, pelliscos y jalones de orejas; ni los no infamantes: privación de paseos, fiestas, golosinas y refrescos, y prolongada detención en una silla. Pero sí, lo estaban, los castigos crueles, a saber: privación de la comida, pegar con palo o con el puño cerrado, o dejando marcados en el tierno cuerpo del niño los golpes y latigazos. También todo castigo aplicado con ira rabiosa y arrebatadamente, de los que han ocurrido casos muy lamentables: de una madre que le vació el ojo a su hijita con un látigo; de otra que le rompió el tímpano a su hijo con un palo; y de un crudelísimo padre, que tumbaba a su hijo

en el suelo para subírsele encima a darle taconazos por todo el cuerpo, inclusive la cabeza

Antes de imponer el castigo, se otorgaban al delincuente los derechos de defensa y de indulto o perdón, con frecuencia concedido, por aquello, "**Unas de cal y otras de arena**" y aquello otro: "**Más moscas se cogen con una gota de miel que con un barril de vinagre**".

Si al cabo se imponía el castigo por necesario, útil u oportuno, el reo debía recibirlo de rodillas, con respetuosa sumisión, sin gritos ni aspavientos

Terminada la moderada flagelación; el fustigado debía besar la mano benéfica y venerada que la había aplicado; y también el instrumento de ella, llamada "**la santa coyunda**", porque, por su utilísima influencia muchos han sido justos, virtuosos y santos; y porque, por la falta de su eficaz influencia moralizadora, otros muchos han parado, víctimas de sus vicios, en una cárcel o en un patíbulo

VENCIENDO MIS REPULSIONES

A un mendigo a quien yo le tenía mucho miedo y me repugnaba acercarme a él; debía darle, indispensablemente, la limosna y mostrarle piedad y cariño cuantas veces llegaba a pedirla a mi casa

Mi miedo y mi repugnancia hacia aquel desgraciado, no eran infundados pues era él feísimo: ciego y paralítico en una carretilla, su cuerpo todo contorneado y cubierto de arrugas, su cara llena de cicatrices con dos agujeritos por ventanas nasales y uno más ensanchado por boca, y ni un pelo en la cabeza.

Jamás lo he olvidado, no tanto por su fealdad, cuanto por lo que de él se refería: que estaba en tal estado porque era un mal hijo, irrespetuoso y desobediente con su madre, a la que había tratado con suma irreverencia poco antes de que cayera en una caldera de caldo de caña caliente, de la que lo sacaron presurosamente, pero ya por completo averiado

OTRA REPULSION

Me repugnaba comer sesos, como vianda; lo que notado por mi Tío, ordenó que me los sirvieran dos veces al día hasta que aprendiera a comerlos, porque decía, que un niño debe comer todo, pues no sabe las grandes necesidades que le depara el incierto porvenir. ¡Quizás por esa continuada nutrición de sesos, no se han escaseado los de mi cabeza, y ha habido quien me calificque, bondadosamente, de **persona de seso!**

EL MIEDO A LOS MUERTOS

Y para quitarme el miedo a los muertos, duendes y fantasmas, dominado por el cual, apenas anocheecía, no me alejaba ni un palmo fuera de la casa; me sometía mi Tío a la dura prueba de ir al granero a traerle diez granos de maíz y otros tantos de frijoles, ni uno más, ni uno menos; y amenazándome con el castigo, sino lo hacía, de ser vestido con las falditas de la criadita mandadera de la familia; porque un niño miedoso pierde el derecho de usar pantalones. ¡Qué momentos terribles para mí aquellos en el lóbrego granero, queriendo, sin lograrlo, contar y clasificar los consabidos granos!

había los ojos para no ver los fantasmas, y con esto y con no sentir que los tales me agarraban, me reponía un tanto y daba cabo el penosísimo encargo. Una sola vez, de tres que fueron, se me enredó la cuenta, y me iban a poner las faldas, pero como lloré mucho espantado de cambiar de sexo, mi Tío, piadosamente, me concedió el indulto.

¡HORROR AL ROBO

Me lo infundió mi Tío diciéndome: el buen niño en su casa no roba, sino que pide lo que necesita o desea; y, si no se lo dan, se conforma con esa privación; y así se acostumbra a sufrir, las numerosas y frecuentes que ocurren en la vida; y en la casa ajena no pide, ni roba; porque el pedir es indecente y el coger, siquiera sea un grano de arroz, es acción detestable. Al niño bueno aun cuando le pusieran oro en polvo en las manos no se pegaría en ellas ni un sólo granito

Una vez, porque pensé, que con intención de robar había cogido yo unas vainas de achote, para pintarme la cara, de las ramas de un árbol que caían, sobre la cerca, a la calle me impuso el castigo de ocho días de encierro. Y la verdad era, que yo no tuve la intención de robar lo ajeno, sino la de tomar lo que pertenecía al público; en lo que estaba en lo cierto, como lo comprobé cuando estudié este punto en la Teología Moral

A este rigor juntó mi Tío la precaución de hacerme propietario desde niño: de cinco centavos semanales, cuando muy pequeño; diez cuando más grande; y quince, cuando estaba en el Colegio. Lo que dió el resultado apetecido de alejarme de la tentación de tomar lo ajeno y estimularme al ahorro; el que comencé a practicar desde entonces, con el sobrante de mi rentecita, y los obsequios pecuniarios que recibía de las personas que me tenían cariño

Pero como pudiera objetarse la eficacia de la indicada precaución, porque asignarle cinco centavos semanales a un niño era darle una miseria; he de responder: que ahora sí lo es, pero entonces no lo era; porque esa mínima cantidad servía de mucho a chicos y grandes, como paso a comprobarlo. Cinco centavos de aquel tiempo eran suficientes para comprar: veinticinco plátanos gruesos y largos, diez huevos de gallina, media libra de arroz y un cuarfillo de maíz, y media botella de manteca de cerdo. A los dueños de finca le bastaban para pagar la mitad del jornal de un día de trabajo a sus mozos; que ganaban diez centavos, o sea, un real y por esto les llamaban, **realeros**.

Los niños cambiaban los cinco centavos por diez granos de cacao o sea diez **dieces**, o por cinco trocitos de queso o sea cinco **cincos**; y con esos **cincos** y **dieces** compraban frutas y golosinas en abundancia

La potencia adquisitiva de esos **cincos** y **dieces** puede deducirse del hecho siguiente, plenamente comprobado: Una vendedora de dulces, que los recibía de los niños en cambio de: turroncitos, alfajores, tabletitas de leche, merengues, atolés, atolillos y caramelos; llegó a tener, con los tales **cincos** y **dieces**, caudal bastante para edificar una casa en que ella vivía muy cómodamente. Para más señas: aquella vendedora se llamaba Na Chepa Barraza, y tenía su puesto de venta en una de las principales pulperías de la ciudad de Granada, a una cuadra de mi casa

LA MONEDITA DE CINCO CENTAVOS

Los cinco centavos, de las referencias antecedentes, estaban contenidos en una monedita de plata norteamericana, dividida en dos cuartillos, y se la llamaba **medio**, porque dos formaban un real, de diez centavos. También se llamaba la "**La indita sentada**", porque en ella estaba acuñada la figura de la moderna diosa "**La Libertad**", no en busto, como al presente, ni de pie, como en su estatua a la entrada de la bahía de New York, sino sentada muy tranquila y reposadamente. Quizás porque en la Nación de su origen no había: "**los cuantos crímenes cometidos en su nombre**", que dijo la madama aquella; ni el peligro de ser contrahecha por el libertinaje; ni la amenaza de "**los nuevos órdenes de la civilización**". Pero eso era en aquellos tiempos, porque en los presentes, la simpática y atractiva diosa debe tenerse en pie y estar muy alerta, pues por doquiera los vicios de la humanidad tienden a aniquilarla para siempre; y la tienen ya tan desacreditada, que un chispeante literato sudamericano pudo escribir: "que al grito de **viva la libertad!**, muere el ganado", y se debe atrancar la puerta

AVERSION A LA MENTIRA

Con empeño me la inculcaba mi Tío, porque había notado que era yo muy propenso a mentir. Me decía: "**En boca del mentiroso lo cierto se hace dudoso**". También me decía: por la mentira, hasta los animales irracionales sienten repugnancia, y me contaba: que un niño había enseñado a su perro a traerle la pelota de hule que él lanzaba lejos, pero una vez hizo solamente el ademán de tirarla, mas no la tiró, y el perro, engañado, fué a buscarla fatigosamente y no la halló; y cuando regresó, vió al muchacho con la pelota en la mano y riéndose por burla. Por esto, el animal aquél jamás volvió a jugar con el niño mentiroso. Asimismo me advertía: que la Sagrada Escritura llama a la mentira, "**La hija del diablo**", con la que habría que desposar a los niños que asiduamente la obsequian siendo mentirosos

Tenía él gran perspicacia para conocer cuando yo le estaba mitiendo, y me increpaba diciéndome: dime la verdad, grandísimo embustero; mientras yo, dentro de mí, decía: cómo sabía que no le estoy diciendo la verdad.

Ese calificativo de **embustero** me sonaba a cosa muy mala y muy fea y el que me lo aplicara me causaba mucha vergüenza

No tuve que corregirme de mentiras **perniciosas**, que hacen daño al prójimo, porque, gracias a Dios que me dió un corazón un tantico bueno, nunca las dije. De las **oficiosas** para disculparme, u ocultar la verdad a quienes tenía obligación de decírsela, me corregí poco a poco. Pero de las **jocosas**, por diversión o juego, que continué diciéndolas, como buen granadino descendiente de andaluces, no me corregí hasta que fuí Clérigo; cuando leí la severa sentencia de un Santo Padre de la Iglesia que dice: "**Las bromas, en la boca de un seglar, son donaires, pero en la de un eclesiástico, suenan a blasfemia**".

Como apéndice, muy a propósito, a la anécdota que antecede, referiré un suceso importante

Cuando en Octubre de 1924, regresé de Roma de practicar la Visita ad Límina, los exalumnos del Instituto Pedagógico de Managua me dieron una Recepción muy grata; y por boca del que me ofreció el homenaje se pusieron a mis órdenes en todo lo que fuera para la gloria de Dios, bien de nuestra religión y venturanza de la patria. Acepté complacido la oferta, y para llevarla a la práctica les dicté, cual un conciso programa de regeneración religiosa, social y política, la siguiente orden del día: "Ayudadme, carísimos jóvenes, a extirpar la mentira, que es una grande calamidad entre nosotros, como epidemia endémica"

Eso les dije, bajo la ingrata impresión que había sufrido la víspera de la Recepción, despachando en mi Curia.

A la que llegó un grupo de hombres a proponerme, para servir una mayordomía religiosa, un candidato ideal: excelente padre de familia, casado canónicamente, dueño de propiedades, virtuoso, sin vicio ninguno; a poco llegó otro grupo a reclamar contra el candidato propuesto que era: un ladrón, borracho, concubinario y que no tenía ni en qué caerse muerto. ¿Cuál de los dos grupos dijo la verdad?, no pude averiguarlo: porque los testigos, citados al efecto, cojeaban del mismo pie, de apasionamientos por contrarios intereses.

BROCHE DE ORO

De la comprobación de la severa formación moral que me dió mi Ángel tutelar visible, mi dilectísimo Tío.

Cierto día, mientras él celebraba el Santo Sacrificio de la Misa, yo me puse a jugar con un compañerito que cerca de mí estaba. Tal desorden lo vió el Mayordomo de San José del templo parroquial de Jinotepe, llamado Hipólito, nombre imborrable de mi mente por siempre jamás—, y lo corrigió dándome un coscorrón y separándome, violentamente, del inocente cómplice a quien yo había inducido a jugar conmigo en el Santo Templo

Aquello me encolezizó, y formé el propósito de quejarme a mi Tío por el mal trato, tan luego él llegara a la sacristía. Pero el feroz Mayordomo me tomó la delantera, para decirle a mi Tío: Señor, como el niño estaba jugando durante la Misa, yo lo obligué a estarse quieto. Y cuando yo esperaba que le respondería: nadie te ha dado derecho para que lo corrijas; vi que, vestido aún de los sagrados ornamentos, le abrió los brazos como para abrazarlo y le dijo: ¡Oh Hipólito!, siempre te he creído mi amigo, pero nunca me has dado mejor prueba de amistad que ahora que castigaste a este zángano irreverente, señalándome a mí; a quien llovió sobre mojado, pues con el cingulo bendito me pegó formalmente, y me puso de rodillas ante un grande crucifijo en señal de penitente

UN CASO DE AQUELLOS TIEMPOS

En aquellos tiempos esa práctica de agradecer la corrección de los niños era casi general entre los buenos padres de familia y tutores. Cuando el maestro castigaba justa y oportunamente a un niño, el padre de éste, con el propio delincuente, le enviaba un cariñoso obsequio

A P E N D I C E

Datos biográficos del Muy Ilustre Arcediano Pbro. D. José Antonio Lezcano y Morales

Nació en Granada, el 2 de Abril de 1818, hijo de D. Juan Carlos Lezcano y Da. Justina Morales Tío paterno de Monseñor Lezcano y Ortega al que amparó, niño de dos años y huérfano de padre y madre

Se ordenó de Sacerdote en 1844, y sirvió las Parroquias: de Tipitapa, Acoyapa, Nandaime, Managua, y Jinotepe. La de Managua, por ocho años, desde 1855, a 1863; y en 1857, que ocurrió la invasión del cólera asiático, en la capital, de modo muy espantoso y terrible, el Párroco Lezcano y Morales se comportó heroicamente, cual el buen pastor que expone la vida por sus ovejas.

Durante nueve días, con sus noches, en los que la epidemia tuvo su mayor violencia, el Párroco Lezcano y Morales, sin quitarse la sotana, ni dormir, ni comer, asistió a las innumerables víctimas del flagelo, administrando los Santos Sacramentos a todos los moribundos; y por tres veces congregó a sus feligreses en el templo parroquial para darles la absolución de sus pecados a todos en general, en medio de un pavor indescriptible.

Durante los nueve días indicados, se alimentó únicamente con aguas cocidas azucaradas y su descanso lo redujo a recostarse en una hamaca, mientras su caballo, del que se servía, día y noche, para ir de una parte a otra de la ciudad, era abrevado y tomaba un pienso

El sacerdote que le ayudaba de coadjutor falleció víctima de la peste, desde los primeros días.

Si el Párroco Lezcano y Morales, en medio de tantos horrores de muerte, sin descansar, ni alimentarse suficientemente, por más de una semana, no desfalleció y murió, fué sin duda, por un milagro patente de la divina protección

El Pbro Lezcano y Morales fué Canónigo Penitenciario de la Catedral de León, en 1881; después ascendió a la dignidad de Arcediano, que la tuvo hasta su muerte, ocurrida en Managua, el 12 de Septiembre de 1897

En tal ocasión, la Asamblea Nacional, Legislativa, presidida por el Dr. Gabriel Rivas decretó que el Meritísimo Párroco de Managua, en recompensa de sus méritos fuera sepultado en el templo parroquial de la Capital de la República. Lo que se verificó en la capilla del Señor de los Milagros; y allí permanecieron sus venerandos restos hasta en 1926, que se desenterraron por el derribo del templo para edificar la nueva Catedral, en cuya Cripta funeraria reposan definitivamente

También en recompensa de sus méritos se ha colocado su estatua en una de las hornacinas exteriores de la misma Catedral managuense; de la que fué Primer Arzobispo el desvalido huérfano que él amparó con su caridad sacerdotal.

¡Bendita sea, por siempre, la divina Providencia de Dios, Nuestro Señor!

Con motivo de la dedicación de la referida estatua al abnegado Párroco de Managua, Lezcano y Morales, Su Excia Rma Monseñor Lezcano y Robleto le aplicó aquellos blasones del Apóstol Sn Pablo (Rom II-10), a los que pasan por su vida haciendo el bien:

GLORIA, HONOR ET PAX!

"Gloria, para su noble alma en el Cielo. Honor, para la Patria, para el Clero y para su Linaje Paz en su tumba esperando la inmortalidad"

Todavía en los postreros años del siglo XIX, se verificó un caso análogo, que la relató, bien salpimentado, el Dr. Don Jerónimo Aguilar h, en un artículo de periódico con el epígrafe: "**Me pegó el Padre Toño**", contando que siendo él mi alumno en el Colegio de San Ramón de León, lo flageló benéficamente; y cuando esperaba, con plena seguridad, que su progenitor su homónimo en todo menos en la h., reprobaba mi proceder, éste me escribió una carta, por lo sucedido, de agradecimiento, aprecio y cariño, que puso en mis propias manos el espectador de la vindicación

LOS RATEROS RAPADOS

Pero eso fué un caso rarísimo en los tiempos modernos, en los que casi nadie aprueba, ni mucho menos agradece, que alguien coopere en la corrección de los niños, que, desde que nacen, comienzan a disfrutar de "**los derechos del hombre**". Y para comprobarlo bastará el siguiente botón de muestra.

Un Gobernador de Policía de Managua dispuso raparle la cabeza a cinco niños rateros rematados; para castigarlos a ellos y para precaver un tanto a las víctimas de sus raterías; pero los padres de estos niños pusieron el grito en el cielo y la queja a la autoridad Superior, la que reprobó la disposición como castigo infamante, ¡cómo si no fuera más infamante el ser ratero!

MOTO Y ALCARAVAN...

Entre una parte de la gente de nuestro pueblo, a quien se atreviera a corregir a un niño, lo mínimo que le sobrevendría, de la madre del niño corregido, sería una ristra de palabrotas con denuestos y maldiciones. Y esto, no por compasión de esa mujer a su hijo, que ella misma le pega palizas que lo hacen ver las estrellas, sino por capricho y malacrianza, y por el orgullo de que nadie se meta en sus asuntos. Esa misma mujer en cuanto a los hijos ajenos, si cae en su poder un niño huérfano, o sea, un **moto**, le hace ver la más negra suerte, de la que el infeliz muchacho huye tan pronto como puede, confirmando el refrán popular: "**Moto y alcaraván cuando crían alas, se van**".

Entre esa parte de gente, la meritísima obra de misericordia espiritual, "**Corregir al que yerra**", no tienen ninguna razón de ser; porque no hay quien se arriesgue a practicarla por los daños que le acarrea, ni quien soporte su práctica, sin echar a la peor parte al desventurado misericordioso

¡Quiera Dios N. S. disponer un cambio benéfico de tales sentimientos y costumbres, por el renacer y acrecentarse del espíritu cristiano en los hogares, en la sociedad y en la Nación!

BENDICION A LOS NIÑOS

Aquí termino mis **Memorias y Anécdotas**, escritas en obsequio de los niños y niñas de Nicaragua, a quienes bendigo, cordialmente, para que sean felices, como yo lo he sido; porque recibí una muy buena educación cristiana, y porque cuando entendí que Dios N. S. quería darme a conocer su voluntad, le dije como el santo profeta Samuel, siendo niño en el templo de Jerusalem: "**Habla, Señor, que tu siervo escucha**"; y lo que escuché lo atendí con la sumisión que la criatura debe a su Criador.